



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

AGO-126-2014
11-08-2014

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó según el plan anual operativo 2014 del Área Gestión Operativa de la Auditoría Interna, con el fin de evaluar la gestión de pacientes hospitalizados en cuanto al control de las estancias hospitalarias y calidez en el servicio otorgado en el hospital San Rafael de Alajuela.

Como resultado de la evaluación se determinó que las autoridades del hospital de San Rafael de Alajuela pueden acudir a distintos elementos de control y filtros que les permita mejorar la cantidad de pacientes ingresados, y realizar análisis que le generen valor agregado al proceso de hospitalización, en razón de que el costo de mantener un asegurado internado es oneroso, y se debe disponer de todos los elementos para darle una gestión adecuada a dicho proceso.

En virtud de lo expuesto, este órgano de fiscalización institucional ha formulado ocho recomendaciones para que las Jefaturas de los Servicios de Medicina y Cirugía garanticen agilidad en las interconsultas y poder disminuir la permanencia de los pacientes con estancias prolongadas; que las jefaturas médicas realicen un análisis mensual de las causas que generan estancias prolongadas, e implementar medidas correctivas, de acuerdo a la capacidad instalada del hospital; que los profesionales en medicina se abstengan de efectuar llamadas telefónicas y recibirlas en el momento de la atención de los pacientes hospitalizados; que la Dirección Administrativa Financiera realice los esfuerzos necesarios para que el Servicio de Hospitalización disponga de cortinas apropiadas; que en el Área de Servicios Generales se revisen las condiciones de la ropa de cama; que en el Área de Registros Médicos y Estadísticas de Salud se revisen los errores que se están generando en el sistema de camas y canalice adecuadamente los ajustes para mejorar la calidad en los datos consolidados, referente a los pacientes internados; que la Jefatura de Registros Médicos y Estadísticas de Salud coordine con la Jefatura del Centro de Gestión Informática para que los errores propios del sistema se corrijan, y se obtengan registros oportunos y fidedignos, en razón de obtener resultados satisfactorios para el análisis del recurso cama hospitalaria; que en el Área de Enfermería se generen los reportes oportunamente al Área de Admisión, de tal forma que los traslados internos mantengan el sistema de camas actualizado y depurado, y sirva de referencia como instrumento de consulta por parte de la Dirección General de ese nosocomio.